



MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

PROCESO NIVEL 01:	PROCESO DE MATRICULA DE NIVELACION	
PROCESO:	MATRICULA NIVELACION 2024N	
Versión: 01	Fecha: 02/01/2024	Página: 1 de 2

PROCESO DE MATRICULA DE NIVELACION 2024-N

INICIO DE CLASES: **08 DE ENERO DEL 2024**

ACTIVIDAD	FECHA
Programación Horaria de cursos :	03 de enero 2024
Publicación de alumnos que solicitaron reingreso :	02 de enero 2024

CRONOGRAMA DE MATRICULA 2024N

FIEE – FCE – FCNM - FIPA	04 de enero del 2024
FCC – FIARN – FIME – FIIS	05 de enero del 2024
FCS – FIQ – FCA	06 de enero del 2024

OBLIGATORIO: Terminado su Matricula el SGA calcula el MONTO debe pagar según los CURSOS QUE SE MATRICULO, el cual debe hacerlo hasta las 18 horas del 07 de enero.

1. PAGO DE LA MATRICULA (SISTEMA INTERCONECTADO)

Los pagos se realizan **SOLO en el Banco Scotiabank (Sistema Interconectado)**, lo que permite que los pagos que se realizan en el Banco inmediatamente se actualicen en los servidores que administran el proceso de matrícula. Además, el SGA en línea le indica al banco cuánto debes pagar. Los estudiantes en el ciclo de Nivelación deben pagar:

1. Pago único por derecho de matrícula (s/. 15.00)
2. Pago por Derecho de enseñanza por curso matriculado (monto que debe pagar después de haber realizado su matrícula, consultar con su coordinador o Dirección de Escuela).

Para realizar su Matrícula, el estudiante bajo su responsabilidad deberá realizar los siguientes pasos:

PRIMERO: Realizar el pago **SOLO** derecho de MATRICULA (S/. 15.00 - SE690041E6). Requisito que permite realizar la matricula y se debe realizar por sistema Interconectado de Scotiabank)

Opción 1: Realizar el pago a través del aplicativo móvil o web de Scotiabank (**NO cobra comisión**)

* Se puede realizar el pago a través de cualquier persona que tenga una cuenta en el Banco Scotiabank. El aplicativo web/móvil esta activo las 24 horas.

Opción 2: En la ventanilla del banco Scotiabank, donde debe indicar realizará el pago a INTERCONECTADO de la UNAC:

TRANSACCIÓN: 050
MODULO: 186
SERVICIO: MATRICULA

Debe indicar su código de estudiante. (**El banco te cobra comisión**)



MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

PROCESO NIVEL 01:	PROCESO DE MATRICULA DE NIVELACION	
PROCESO:	MATRICULA NIVELACION 2024N	
Versión: 01	Fecha: 02/01/2024	Página: 2 de 2

SEGUNDO:

Ingresar al SGA para realizar su matrícula según la fecha y hora programada para su Facultad. Realizar su matrícula SOLO en los cursos PROGRAMADOS (sin cruce de horas, máximo 3 cursos y/o no exceder de 11 créditos).

IMPORTANTE: El estudiante debe dar prioridad a los cursos de menor a mayor ciclo pendiente.

Terminado su proceso de Matricula debe en forma obligatoria COMPLETAR MATRICULA, esto le permitirá que el sistema calcule y le informe el PAGO POR DERECHO DE ENSEÑANZA QUE DEBE PAGAR EN EL BANCO POR LOS CURSOS QUE SE MATRICULO.

* Las matrículas NO COMPLETADAS o NO PAGADAS serán eliminadas.

TERCERO:

El estudiante debe pagar el monto total de los cursos matriculados.

¿COMO PAGO LA MATRICULA DE LOS CURSOS MATRICULADOS?

El MONTO TOTAL a pagar por los cursos matriculados aparecerá en su reporte de matrícula que imprima el estudiante del SGA.

Para pagar siga el mismo procedimiento descrito en el punto: PRIMERO.

**** Los alumnos que NO registre PreMatricula deberá coordinar con su Director de Escuela para que: Autorice, Genere y procese su MATRICULA 2024N en la fecha que les corresponde su matricula.**

2. ANULACIÓN DE MATRICULAS DE LOS QUE NO REALIZARON EL PAGO POR LOS CURSOS MATRICULADOS (será realizado por URA). 08 de enero del 2024

Se realizará la anulación a los estudiantes que no realicen el pago de los cursos matriculados.

3. ELIMINACION DE CURSOS QUE NO CUMPLEN CON EL MINIMO DE ALUMNOS MATRICULADOS (será realizado por URA). 08 de enero del 2024

Los grupos para que puedan iniciar sus clases deben tener un mínimo de 25 alumnos matriculados. PAGO para grupos horarios financiados por los estudiantes que no cumplan con el mínimo requerido deben **CONSULTAR SOLO** a su coordinador de su Facultad la forma de pago.

4. MATRICULA DE REINGRESANTES

- Verificar en el SGA su Récord Para la Matricula (Le permite saber su situación académica, porque hay cursos que ya NO se dictan por ser de un Plan de estudio en extinción).
- Es obligatorio que los reingresantes ANTES DE REALIZAR SU MATRICULA coordinen con su dirección de Escuela si se van a CONTINUAR en su Plan de Estudio o van a CAMBIAR de Plan de Estudio al vigente (ADECUACION CURRICULAR).

** Casos NO contemplados será atendidos por su Director de Escuela